Banco Santander Perú S.A.

Ratings	Actual	Anterior
Institución[1]	A+ (pe)	A+ (pe)
Certificados Depósito Negociables[2]	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos a Corto Plazo[2]	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos a Largo Plazo[2]	AAA(pe)	AAA(pe)
BAF[2]	AAA(pe)	AAA(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos[2]	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2021

[1]*Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2021 y 25/03/2021*

[2]*Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2021 y 30/03/2021*

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM

	Jun-21	Jun-20	Dic-20	Dic-19
Total Activos	9,382	8,982	8317	6244
Patrimonio	943	810	882	811
Resultado	64	50	119	108
ROA (Prom.)	1.5%	1.3%	1.6%	1.8%
ROE (Prom.)	14.1%	12.2%	14.0%	14.2%
Ratio Capital Global	16.0%	13.3%	15.7%	14.3%

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Daniela Gallo
danielagallo@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johannaizquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados se sustenta en:

Respaldo de la matriz: Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de "A-" por Fitch Ratings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores bancos del mundo por capitalización bursátil (€44,944 MM a dic.20 y €55,828 MM a jun.21); el cual además mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (know-how), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP, además de otorgar créditos subordinados.

Enfoque crediticio de bajo riesgo: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema. Así, a junio 2021 registró un indicador de cartera de alto riesgo de 1.6%, frente al 5.5% observado en el Sistema. Asimismo, su modelo de negocio centrado en grandes clientes corporativos y globales ha mostrado ser más resiliente en épocas de crisis y mantener la tendencia creciente en las utilidades del banco aún en plena pandemia.

Como parte de su perfil conservador y adecuada gestión de riesgo, en el 2020 el Banco incrementó significativamente el gasto en provisiones anticipándose a un potencial deterioro de cartera, por el vencimiento de las reprogramaciones y la finalización del periodo de congelamiento de atrasos permitido a raíz del Covid-19. Esto ha permitido que, a junio 2021, el Banco reporte una cobertura de cartera de alto riesgo de 154.8% y de cartera pesada, de 170.6%. Dichos niveles son muy superiores a los registrados por el Sistema (118.3% y 98.7%, respectivamente) y superiores a los reportados antes de la pandemia. Adicionalmente, cabe destacar que las reprogramaciones realizadas por el Banco vienen amortizándose de manera puntual y su participación se ha reducido de un pico de 40.0% a 18.6% de su cartera directa a junio 2021. Además, cabe mencionar que, el 21.1% de sus créditos directos cuenta con garantías preferidas y el 13.8% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

Holgado nivel de liquidez: BSP, al igual que el Sistema, reporta una liquidez holgada producto de la política monetaria expansiva mantenida por el Gobierno a fin de contrarrestar los efectos negativos del Covid-19. Así, el índice de liquidez, medido como recursos líquidos / pasivos de corto plazo, pasó de 38.3% a diciembre 2019 (periodo prepandemia) a 64.0% a junio 2021. Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con una línea con su casa matriz para liquidez disponible por US$100 MM en caso lo requiera. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local e internacional.

Entorno Operativo Desafiante: Si bien se espera una recuperación de las utilidades del Sistema para el 2021, los niveles de rentabilidad aún serían inferiores a periodos prepandemia. El crecimiento de las colocaciones dependerá de la reactivación económica (PBI 2020: -11.1%, 2021 proyectado: 10.5%), la cual está impactada por el rebrote del coronavirus, las decisiones políticas y económicas del nuevo gobierno y el

riesgo regulatorio (topes de tasas de interés y la reforma del sistema privado de pensiones). El NIM seguirá estando afectado por las bajas tasas de intereses y la permanencia de los créditos Reactiva en el portafolio. De esta forma, la mejora en las utilidades vendrá por los menores gastos en provisiones y la recuperación en los ingresos por servicios financieros, así como el bajo costo de fondeo. Por su parte, el sistema financiero seguirá manteniéndose muy líquido y holgadamente capitalizado.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee Banco Santander Perú, reflejada en su bajo perfil de riesgo, eficiente control de costos, holgados niveles de capitalización (RCG de 16.0% a junio 2021) y liquidez, adecuados ratios de cobertura, acceso a fuentes de fondeo, así como un importante soporte de su casa matriz.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 y/o las medidas políticas y económicas del nuevo gobierno impacten negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A), por debajo de *investment grade*.

Desempeño del Sistema Bancario

La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia Covid-19 impactó seriamente las utilidades del Sistema Bancario en el 2020 (-76.7%); no obstante, éste se mantuvo solvente con sólidos ratios de capital (RCG:15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

A junio 2021, si bien se observa una recuperación de las utilidades en términos anuales (+20.9%), aún son inferiores respecto a los niveles prepandemia. Esto se debe a que las aún bajas tasas de interés y la alta competencia de mercado siguen impactando en los márgenes. Por su parte, el sistema sigue mostrando holgados niveles de liquidez y sólidos ratios de capital (RCG: 15.4%).

Respecto a las colocaciones, en el primer semestre se observa una ligera desaceleración del crecimiento respecto del cierre del 2020 debido al vencimiento y prepago de algunos créditos Reactiva que impulsaron el crecimiento de la cartera en el 2020 (sin el programa las colocaciones hubieran retrocedido en 4.8% en el 2020), a los castigos por el vencimiento de las reprogramaciones, al menor crecimiento económico por las nuevas cuarentenas focalizadas para contener el rebrote de contagios de Covid-19 durante el primer trimestre y al ruido político, que viene afectando la inversión privada, principal impulsor de la economía. Así, a junio 2021, el crecimiento anual de las colocaciones del Sistema fue de 5.9% (dic.20: +14.0%); mientras que el avance respecto al cierre del 2020 fue de 4.2%.

En detalle, a junio 2021, el mayor avance de las colocaciones corresponde al segmento mayorista con un crecimiento de 8.6% AaA (+7.9% respecto de dic.20), liderado por el incremento de créditos a mediana empresa (+33.0%), principales beneficiarias del Programa Reactiva, especialmente en la segunda fase que entró en vigencia en la segunda mitad del 2020. Los créditos a gran empresa crecieron en 2.0%, mientras que los créditos a corporativos se contrajeron en 2.6%. Por su parte, el segmento minorista solo creció en 2.0% (-1.2% respecto de dic.20), ya que la contracción del saldo en tarjetas de crédito en 40.9%, contrarrestó el avance de préstamos personales (+18.1%) e hipotecarios (+8.8%).

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, en el 2020 se redujo a un mayor ritmo que en años anteriores debido principalmente a que las colocaciones del Programa Reactiva, que explicaron el crecimiento del Sistema, se otorgaron en moneda nacional (MN). Además, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares. A junio 2021, el ratio de dolarización de cartera es de 26.9% (dic.20:25.4%), aún inferior a niveles prepandemia (dic.19:30.0%).

En el caso de la Cartera Reprogramada, se estima que en el 2020 el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva a alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A junio 2021, el saldo de dicha cartera continúa reduciéndose por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica y la menor demanda por reprogramaciones, pese a que el plazo para acogerse fue extendido hasta fines de agosto del 2021.

Cartera Reprogramada / Cartera Total por tipo de empresa (En porcentaje)

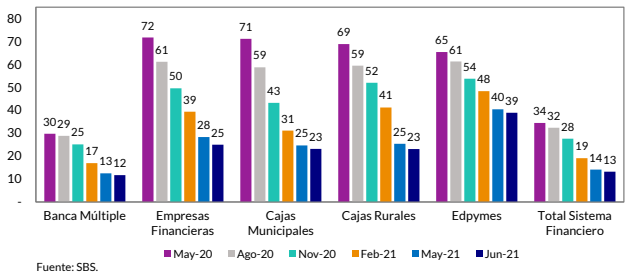

Fuente: SBS.

Respecto a la calidad de la cartera, en diciembre 2020 y mediante Resolución N°3155-2020, la SBS dispuso que los créditos reprogramados por Covid-19 de consumo, microempresa y pequeña empresa debían ser reclasificados. Aquellos créditos que se encontraban en la categoría "Normal", debían reclasificarse a "Con Problemas Potenciales" (CPP) y se debían aplicar provisiones específicas a los mismos considerando las tasas correspondientes a la categoría CPP. La reclasificación de créditos se refleja en un incremento de la cartera pesada (CP) del Sistema que pasó de 6.1% a junio 2020, a 6.9% a diciembre 2020 y 7.4% a junio 2021.

Adicionalmente, la SBS dispuso que a los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación "Vigente" (previo a la reclasificación) de consumo y mype, en los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de mes, se les debía aplicar un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo "Deficiente". Asimismo, los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos y que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos.

En términos de cartera atrasada, dicho indicador de morosidad alcanzó un pico de 3.8% en el primer trimestre del 2021, tal como se había previsto, y descendió ligeramente a 3.6% a junio 2021. Dicho incremento corresponde al vencimiento del periodo de congelamiento de los créditos reprogramados y la reanudación del conteo de los días de atraso de los mismos. Si bien la mejora en el comportamiento de pagos de los deudores asociada a la recuperación de la economía debiera reflejarse en un

menor nivel de morosidad hacia finales del 2021, ésta podría ser aún superior a los niveles prepandemia.

Respecto a las provisiones, en el segundo semestre del 2020, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores. Esto llevó a que la prima por riesgo se incremente de 1.9% en el 2019, hasta 3.9% en el 2020. Asimismo, los principales bancos ajustaron sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Dado que las instituciones bancarias se anticiparon a potenciales mayores deterioros de cartera tomando medidas preventivas, la mejora en el comportamiento de pago durante el primer semestre 2021 resultó en un menor requerimiento de provisiones. Así, la prima por riesgo se redujo a 2.2% en el Sistema, sin impactar los niveles de cobertura. En detalle, a junio 2021, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada se ubicaron en 118.3% y 98.7%, respectivamente; niveles superiores a lo observado antes de la pandemia.

Por otra parte, cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente en el 2020. Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cayó de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020. Este efecto, aún persiste en el primer semestre del 2021, ubicando dicho indicador en 4.6%.

En la medida que las tasas de interés retornen a niveles más altos, se espera una recuperación de los márgenes de intermediación. Al respecto, en agosto 2021, el BCRP elevó la tasa de interés de referencia de 0.25% a 0.50%, y en setiembre a 1.0%. Si bien ésta aún se mantiene en mínimos históricos, esto indicaría el inicio de una gradual tendencia al alza de las tasas de interés, por lo que se esperaría una mejora en el NIM del Sistema hacia finales del 2021.

Por su parte, en el primer semestre del 2021, la utilidad del Sistema aumentó en 20.9% AaA. Al respecto, la significativa disminución del costo de fondeo (Gastos Financieros / Pasivos Costeables pasó de 2.5% a dic.19, a 1.5% a dic.20 y a 1.1% a jun.21), los menores gastos en provisiones, el incremento en los ingresos por servicios financieros y el crecimiento en los ROF, permitieron contrarrestar los menores ingresos por intereses y los mayores gastos operativos.

Cabe mencionar que, uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

De otro lado, a junio 2021, los depósitos del público del Sistema aumentaron en 6.2% AaA, explicado por el saldo remanente en las cuentas corrientes de los clientes que accedieron al Programa Reactiva, el retiro de fondos de las cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió el retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados. No obstante, se observa una ligera disminución del 0.6% respecto de diciembre 2020. En detalle, se observa una disminución del saldo de cuentas a plazo (- S/ 6,592 MM), asociada a la disposición de los fondos liberados de las cuentas de CTS (- S/ 4,856 MM) y a que, ante la incertidumbre política, muchos depositantes optaron por opciones más líquidas o traslado de fondos a cuentas en el exterior. En contraparte, los depósitos de ahorro y a la vista crecieron en 5.7% y 2.2%, respecto del cierre del 2020.

En cuanto a la liquidez del Sistema, a junio 2021 se observa una normalización parcial con respecto al cierre del 2020. Así, el ratio de liquidez en MN pasó de 52.2% a diciembre 2020, a 44.2% a junio 2021; mientras que el de liquidez en ME pasó de 49.2%, a 48.7%. Al respecto, se espera que los indicadores de liquidez tiendan a niveles prepandemia, en la medida que las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

El avance de las colocaciones frente a un ligero retroceso de los depósitos del público en el primer semestre del año, llevaron a que el ratio *loan to deposit* aumente de 99.2% a diciembre 2020, a 104.0% a junio 2021.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2020 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo), efecto que todavía se mantiene. Así, a junio 2021, los depósitos vista, ahorro y a plazo financiaban el 22.1%, 22.7% y 15.7% de los activos, respectivamente (22.0%, 21.9% y 18.2%, respectivamente, a dic.20). Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por moneda, si bien la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020, ésta aumentó nuevamente a 40.4% a junio 2021. Esto responde a la preferencia de los depositantes de ahorrar en dólares, en un entorno de alta incertidumbre y tendencia al alza del tipo de cambio, dada la coyuntura política en torno a las elecciones presidenciales.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia Covid-19 es un evento en evolución. Así, el primer trimestre del 2021 se observó un menor dinamismo producto del

incremento significativo de casos Covid-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitaron ciertas actividades. Por su parte, el segundo trimestre estuvo marcado por la incertidumbre ante el ruido político en torno a las elecciones presidenciales, el cual se vio reflejado en la desaceleración del avance de colocaciones por una menor confianza del consumidor, un aumento en la dolarización de los depósitos y las salidas de fondos al exterior dada la coyuntura.

Para el segundo semestre del 2021, se espera que las utilidades mejoren producto de los menores requerimientos de provisiones y la recuperación de los ingresos por comisiones respecto al año anterior, dado el mayor número de transacciones y la eliminación de las exoneraciones en comisiones. Esto permitiría compensar la presión en el margen de intermediación asociado al entorno de bajas tasas de interés y alta competencia de mercado.

Además, se espera que el sistema financiero siga manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada.

Riesgo Regulatorio

El Congreso viene aprobando leyes que van en contra del Sistema. Así, la Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que debe ser establecida por el BCRP, impactará negativamente en la inclusión financiera y la eficiencia del sistema financiero. Esta medida generará un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta medida en términos de inclusión financiera, el 29 de abril del presente año, el BCRP determinó que la tasa máxima de interés deberá ser calculada de manera semestral y será equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero entre los dos y siete meses previos a su vigencia. En tal sentido, el BCRP ha establecido que la tasa máxima en moneda nacional para el periodo comprendido entre mayo y octubre 2021, ascienda a 83.40% anual, en tanto la de moneda extranjera es de 68.38% anual.

El BCRP estima que, en base a la distribución actual de tasas de interés, aproximadamente la cuarta parte de los créditos de consumo y MYPE quedarían excluidos del crédito formal como consecuencia de la implementación de tope de tasas. En detalle, las instituciones financieras especializadas en microcrédito, las financieras, cajas rurales y Edpymes serían las más afectadas. Es por ello que el BCRP estableció una implementación gradual por tipo de institución. Así, los bancos debían implementarlo en mayo, las cajas municipales en junio y, las demás entidades financieras, en julio del presente año. En el caso de la banca múltiple, el efecto del tope de tasas es mínimo; no obstante, sí se vería afectada por la eliminación de la comisión por mora.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero. Así, la Ley que establece disposiciones extraordinarias para la reprogramación y congelamiento de deudas entró en vigencia el 18 de octubre del 2020, la cual contempló la creación del Programa de garantías Covid-19, que estaría a cargo del Gobierno Nacional y otorgaría garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero del 2020 contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley solo incluía a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubriría entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y sería honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero.

La administración del Programa de Garantías Covid-19 estaría a cargo de Cofide. La ley contempló tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre. Esta ley no aplicaría para quienes hayan recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni FAE-Mype, FAE-Turismo y FAE-Agro.

En marzo del presente año, el Poder Ejecutivo decidió prorrogar el plazo de acogimiento al Programa de Garantías Covid-19 hasta el 31 de agosto del 2021. Esto dado que, si bien el Programa contemplaba respaldar créditos por hasta S/ 5,500 MM, al 26 de marzo del 2021 solo se había brindado facilidades de pago a 73,763 empresas y personas naturales con garantías por S/ 91.3 MM aproximadamente.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

Descripción de la Institución

Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP) inició operaciones en octubre del 2007, como subsidiaria del Banco Santander S.A. de España. BSP se enfoca en los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de

Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales. Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para ofrecer servicios de banca de inversión y mercado de capitales como asesorías en la estructuración y reperfilamientos de financiamientos locales e internacionales.

En cuanto al modelo operativo, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Santander Global México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos del Grupo en Latinoamérica. El OCI es responsable del monitoreo de los procesos, backups y planes de contingencia y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España. El Grupo cuenta con los servicios de VECTOR Software Factory, empresa de primer nivel que brinda el servicio de mantenimiento y desarrollo de software financiero en Latinoamérica, con oficinas en todos países donde opera el Grupo.

Cabe mencionar que la matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €44,011 MM a diciembre 2020 y €55,828 MM a junio 2021. Además, registró un nivel de activos de €1,569 mil millones y un patrimonio por €95.7 mil millones a junio 2021. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A-, con perspectiva estable, otorgado por Fitch Ratings. Cabe mencionar que el 7 de junio 2021, FitchRatings modificó la perspectiva de Banco Santander, de negativa a estable. Al respecto, Fitch opinó que el Banco contaba con suficiente margen de maniobra para soportar diferentes escenarios a la baja respecto a las proyecciones de la última revisión. Además, consideraba que la estabilización del entorno operativo de algunos de los mercados principales de Banco Santander, sumado al modelo de negocio y el moderado apetito de riesgo, deberían permitir una mejora en la rentabilidad a niveles prepandemia en los próximos dos años.

Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. Así, FitchRatings destaca su diversificación tanto geográfica como de negocio, así como la baja correlación entre los resultados de sus filiales extranjeras con las del negocio en España.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

BSP mantiene una importante disciplina de precios y márgenes y brinda valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada. En el 2019, el Banco llevó a cabo esfuerzos para fortalecer la Institución y los equipos profesionales a fin de prepararla para un crecimiento rentable y más acelerado. Así, se incorporaron tres nuevas gerencias de negocios en banca comercial para lograr una mayor especialización y una mejor cobertura de los clientes y se creó además el área de Negocio Vehicular con un enfoque en servicio y productos más especializados. Asimismo, se fortaleció el área de tesorería y mercados con la instalación de MUREX, el sistema internacional de referencia para operaciones de tesorería, y se incorporó un nuevo Head de Corporates and Investment Banking Perú. También se incorporó a un responsable de desarrollar e impulsar el negocio de Vista y Cash Management, así como un responsable para los negocios.

Adicionalmente, se reforzó el área de riesgos, se realizaron importantes inversiones en Ciberseguridad y se incorporó un nuevo ejecutivo senior para avanzar en el proceso de transformación digital y mejora de procesos.

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por cinco directores, de los cuales dos son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño del Banco

A junio 2021, el saldo de cartera directa del Banco se contrajo en 3.0% AaA, mientras que el Sistema creció en 5.9%. Al respecto, a junio 2020 el saldo de cartera del Banco tuvo un crecimiento extraordinario por la demanda de créditos de clientes corporativos y grandes empresas de bajo perfil de riesgo, que requirieron créditos con el fin de mejorar su posición de liquidez para hacer frente al entorno desafiante ocasionado por el Covid-19. No obstante, durante el segundo semestre del 2020, dada la importante disminución de las tasas activas (por debajo de la ofrecida por Santander) y la mayor liquidez de las empresas gracias al programa Reactiva Perú, muchos de los créditos corporativos tomados como liquidez contingente fueron precancelados.

Además, cabe mencionar que el crecimiento de colocaciones observado en el Sistema a junio 2021 (5.9%),

corresponde principalmente a los créditos otorgados bajo el programa Reactiva, en el cual la participación del Banco fue casi nula. Al respecto, la mínima participación del Banco en el programa Reactiva se explica por las bajas tasas de los créditos que no compensaban la dedicación de recursos operacionales. Además, los clientes de Reactiva no tenían el perfil de acuerdo a su apetito de riesgo (el 85% de la cartera del Banco está colocada a corporativos y grandes empresas, y 15% en mediana empresa). Así, a junio 2021, el Banco solo había colocado 11 contratos por un saldo total de S/ 55 MM.

De otro lado, a junio 2021, los créditos indirectos (compuesta en su mayoría por avales y cartas fianzas) representaban el 34% del portafolio del Banco, registrando un incremento de 9.8% respecto de junio 2020, en línea con el presupuesto.

En términos de resultados, en el primer semestre del 2021, la utilidad neta se incrementó en 29.6% (Sistema: +20.9%), explicado principalmente por el menor costo de fondeo, los mayores ingresos por servicios financieros netos y las recuperaciones de provisiones para créditos contingentes; factores que permitieron compensar el menor *yield* del portafolio y el incremento de gastos administrativos. Así, a junio 2021, BSP reportó indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE de 1.5% y 14.1%, respectivamente; ambos superiores a los del Sistema (1.0% y 9.5%, respectivamente). Cabe destacar que el Banco viene sosteniendo una tendencia creciente en las utilidades apoyada en su modelo de negocios concentrada en clientes corporativos a los que ofrece además de préstamos, otros servicios con alto valor agregado (derivados, *cash management*, asesoría financiera). Así, aún en pandemia las utilidades del Banco siguieron creciendo (2020: + 10.1% vs -76.7% del sistema).

En detalle, los ingresos financieros se redujeron en 13.0%, explicado principalmente por el menor volumen de cartera y la disminución del *yield* del portafolio por las menores tasas de interés en el mercado. Cabe mencionar que BSP opera principalmente en el segmento corporativo donde hay alta competencia en tasas dentro del Sistema y los *spreads* son muy reducidos. Así, el ratio de ingresos financieros a activos rentables se redujo de 3.6% (jun.20) a 3.1% (jun.21), significativamente inferior al 5.0% al cierre del 2019 (periodo prepandemia).

Los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) se redujeron en 53.6% respecto del primer semestre del 2020. Esto se debe a la gestión activa del Banco para reducir los costos de fondeo, aprovechando los altos niveles de liquidez que mantiene, producto de la política monetaria expansiva para contrarrestar el impacto negativo del Covid-19. Así, el costo de fondeo (Gastos financieros / Pasivos costeables), se redujo de 1.7% (jun.20) a 0.8% (jun.21); mientras que el del Sistema pasó de 2.0% a 1.2% en similar periodo. Esto último, a pesar de haber incrementado el saldo de adeudados y valores (+11.7% respecto de jun.20), dada la estrategia del Banco de mejorar la estabilidad del fondeo y aumentar el *duration* del mismo.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se incrementó de 58.5% a 77.9% (Sistema: 78.9%). Al respecto, cabe señalar que el menor margen financiero del Banco con relación a algunos de sus principales competidores se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

Por su parte, la prima por riesgo se mantuvo similar al año anterior en un nivel de 0.9%, muy inferior al 2.2% del Sistema, aunque superior a periodos prepandemia (0.3% a dic.19). Esto último corresponde a las provisiones voluntarias que viene realizando el Banco con criterio anticipativo a posibles deterioros de cartera por el impacto económico del Covid-19. Así, a junio 2021, BSP tiene un stock de provisiones voluntarias de S/ 41 MM.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos se incrementaron en 28.1% respecto del primer semestre del 2020 (Sistema:+25.7%), explicado por la recuperación en los ingresos por asesorías financieras y comisiones por estructuración, en línea con la reactivación de la actividad económica.

Indicadores de Rentabilidad

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Margen Financiero Bruto	74.9%	77.3%	80.0%	81.1%	77.9%	78.9%
Margen Financiero Neto	38.2%	45.7%	48.9%	42.5%	62.5%	47.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	42.4%	71.2%	44.5%	53.4%	60.5%	47.3%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.1%	22.4%	15.1%	15.7%	16.1%	16.6%
Ratio de Eficiencia	38.0%	37.3%	40.0%	33.7%	32.3%	41.5%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	116.1%	69.2%	82.5%	85.5%	20.7%	88.2%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.1%	1.9%	1.8%	1.7%	1.3%	2.2%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	3.0%	2.1%	1.7%	2.1%	0.9%	2.2%
ROA (prom)	1.1%	1.3%	1.0%	0.9%	1.5%	1.0%
ROE (prom)	11.7%	12.3%	7.5%	10.3%	14.1%	9.5%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF
2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancasios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS. Asbanc. Elaboración propia.

En cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF), estos se mantuvieron en un nivel similar, mostrando un crecimiento de solo 1.8% respecto al año anterior. No obstante, es importante mencionar que el ROF a junio 2020 ya incorporaba un incremento significativo, atribuido a la mayor actividad en la tesorería en operaciones de cambio en spot, arbitraje de moneda, trading de renta fija y derivados de cobertura para clientes del Banco. Al respecto, en agosto del 2018 se instaló la plataforma Murex, lo que permite ofrecer derivados locales y completar la oferta de productos.

Asimismo, cabe mencionar que, dado que el Banco no compite por ganar participación de mercado al tener tasas más altas que sus pares, se enfoca en ofrecer productos a la medida, con rapidez y cercanía al cliente. Así, BSP se vuelve competitivo con productos con valor agregado, ampliando su oferta y generando otros ingresos libres de riesgo.

Respecto a los gastos administrativos del semestre, se observó un incremento de 17.7% asociado a la

incorporación de nuevos equipos profesionales, a mayores inversiones en ciberseguridad y proyectos digitales y a la implementación de proyectos corporativos que permitirán la ampliación del perímetro de negocios y actividades del Grupo Santander en Perú. No obstante, los mayores ingresos por servicios financieros permitieron compensar gran parte del incremento de los gastos administrativos. Así, el ratio de eficiencia solo aumentó de 31.4% (jun.20) a 32.3% (jun.21), manteniéndose significativamente mejor al 41.5% del Sistema.

Para el segundo semestre del 2021, la estrategia del Banco continuará enfocada en seguir impulsando su segmento de SCIB, división del Grupo Santander centrada en clientes globales a los cuales se les ofrecen productos a medida, dado el tamaño o sofisticación. Asimismo, buscará seguir ampliando la vinculación con sus clientes mediante una mejor gestión en la segmentación que permita un mayor *cross-selling*. Finalmente, su oferta de valor para captar nuevos clientes será a través de una mejor calidad y rapidez en el servicio ofrecido. Además, el Banco continuará enfocándose en la ampliación de la actividad de tesorería con clientes, que desde el 2019 ejecuta con el apoyo de su plataforma Murex.

En cuanto de crecimiento de cartera, BSP espera que el volumen de sus colocaciones crezca en un 9%, con un enfoque en el segmento exportador. Al respecto, a junio 2021, ya se registraba un avance del 7.3% de las colocaciones respecto del cierre del 2020.

En términos de utilidad neta, el Banco proyecta un nivel ligeramente superior al del 2020, con índices de rentabilidad similares a los del 2020. En detalle, se esperaría un incremento en los ingresos financieros, tanto por el crecimiento en volumen como por una mejora en el NIM, ante el alza gradual de las tasas activas del mercado. Asimismo, se prevé un mayor nivel de provisiones y de gastos administrativos, cuyo impacto sería contrarrestado en parte por el menor costo de fondeo promedio y la recuperación de los ingresos por servicios financieros.

Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

Para la administración del riesgo, el Banco establece límites internos por cliente, por sector económico. Asimismo, toma en cuenta las clasificaciones en el sistema de los clientes, su historial de pago y las garantías otorgadas.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo de Crédito

BSP se enfoca en créditos a la banca mayorista. Así, a junio 2021 los créditos a corporativos, grandes empresas y medianas empresas representaron el 47.2%, 39.5% y 13.3% del portafolio total, respectivamente (40.9%, 44.5% y 14.6%, respectivamente, si se consideran solo las colocaciones directas).

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A junio 2021, los 50 principales clientes explicaron el 37.6% del total de la cartera (46.1% a dic.20) y el 140.4% del patrimonio efectivo (252.4% a dic.20).

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de procurar ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo. A junio 2021, el crédito promedio ascendía a S/ 10.6 MM (S/ 9.4 MM a dic.20).

Clasificación del Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Corporativo	22.1%	30.1%	39.3%	27.6%	47.2%	28.4%
Grandes empresas	18.0%	18.6%	14.0%	18.5%	39.5%	17.9%
Medianas empresas	13.1%	23.9%	14.9%	25.3%	13.3%	19.7%
Pequeñas empresas	3.4%	4.5%	3.3%	3.3%	0.0%	5.5%
Micro empresas	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	1.0%
Consumo revolvente	4.7%	2.8%	2.6%	2.1%	0.0%	3.1%
Consumo no revolvente	20.0%	6.6%	11.5%	6.3%	0.1%	10.3%
Hipotecario	18.5%	13.3%	14.4%	17.0%	0.0%	14.1%
Total Portafolio (S/.MM) 1/	45,555	133,743	61,863	84,217	6,742	383,191
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	10,480	75,614	42,034	14,128	19.634	164,347
Deudores (miles) 2/	1,204	1,326	579	768	0.634	8,120

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Por moneda, a junio 2021 se observó una contracción interanual de las colocaciones tanto en MN como ME, de 8.3% y 6.8%, respectivamente. Así, se observó un incremento de la dolarización de cartera que pasó de 53.4% a junio 2020, a 55.9% a junio 2021; debido también al efecto de la subida de tipo de cambio, el cual pasó de S/ 3.62 a S/ 3.86. Cabe mencionar que, el mayor ratio de dolarización respecto al Sistema (55.9% vs. 26.9%) se debe a que la cartera del Banco está concentrada básicamente en el

segmento corporativo (40.9%) y gran empresa (44.5%), los cuales demandan más créditos en dólares dado que operan en los sectores transables (manufacturero orientado a comercio exterior y comercio al por mayor) y muchos de sus ingresos están en dólares. Así, el total de créditos de comercio exterior representó el 9.8% de su cartera vs. 5.4% del Sistema.

En cuanto a la diversificación de la cartera por sectores económicos, a junio 2021, los créditos directos muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: manufactura (22.5%), actividades inmobiliarias /empresariales (19.0%) y comercio (17.1%). Cabe mencionar que, ante el deterioro que presentó el sector construcción desde el 2017 por los casos de corrupción, el Banco redujo el apetito por este sector a modo de prevención, reduciendo las colocaciones directas al sector construcción, de 8.6% (dic17) a 3.1% (jun.21).

Cartera Riesgosa y Coberturas

El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera de créditos que el Sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

En el 2020, el impacto económico de la pandemia Covid-19 llevó a un deterioro de cartera a nivel Sistema, el cual se evidenció principalmente a partir del mes de setiembre, cuando se reanudó el conteo de días de atraso de los créditos reprogramados, según disposición de la SBS. Así, en el Sistema se registraron ratios de cartera atrasada (CA) y cartera de alto riesgo (CAR) de 3.6% y 5.5%, respectivamente (3.1% y 4.5% a jun.20, respectivamente); mientras que BSP mostró niveles de 1.3% y 1.6% para dichos indicadores (0.9% y 1.1% a jun.20, respectivamente).

Cabe mencionar que, el impacto en la morosidad de la cartera de BSP ha sido menor al de otras instituciones bancarias, debido a su modelo de negocio. Así, durante el Estado de Emergencia Nacional, el crecimiento de su cartera provino principalmente de clientes corporativos y grandes empresas con bajo perfil de riesgo, muchos de los cuales aumentaron sus requerimientos de fondos en busca de mejorar su posición de liquidez durante la pandemia. Además, el Banco viene tomando medidas preventivas para anticiparse a posibles mayores deterioros en su cartera, tales como incrementar las provisiones voluntarias (cuyo saldo asciende a S/ 41 MM a jun.21), restringir créditos de mayor riesgo y procurar una mayor cobertura de garantías.

Respecto de la medida de reprogramación de créditos por norma de la SBS ante la Emergencia Nacional, el Banco llegó a reprogramar el 40% de su portafolio, lo que le permitió a su vez afianzar el nivel de garantías. Dicha cartera viene pagándose puntualmente y, a junio 2021, el saldo se ha reducido a S/ 912 millones, equivalente al 18.6% de su cartera directa.

Por su parte, la cartera pesada (CP) del Sistema aumentó de 5.0% a 6.1%, entre junio 2020 y junio 2021; mientras que la CP del Banco se mantuvo estable, pasando solo de 1.2% a 1.3% en similar periodo.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Normal	92.7%	87.8%	89.6%	90.1%	96.1%	89.2%
CPP	2.2%	6.8%	3.2%	4.2%	2.6%	4.7%
Deficiente	1.4%	1.9%	1.5%	1.6%	0.4%	1.7%
Dudoso	1.4%	1.6%	2.4%	1.2%	0.2%	1.8%
Pérdida	2.3%	2.0%	3.4%	2.9%	0.7%	2.7%
Cartera Pesada 1/	5.1%	5.5%	7.3%	5.7%	1.3%	6.1%
CP Banca Minorista	7.7%	7.4%	11.8%	7.3%	-	8.8%
CP Banca No Minorista	2.8%	4.7%	4.8%	5.0%	1.3%	4.7%
Prov. Const. / CP	117.4%	103.8%	79.5%	107.4%	170.6%	98.7%
Prov. Const. / Prov. Req.	161.5%	169.1%	113.3%	143.9%	139.2%	144.1%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.
Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a junio 2021 el Banco contó con ratios de cobertura de CAR y CP de 154.8% y 170.6%, respectivamente (jun.20: 137.5% y 136.5%, respectivamente), niveles muy por encima del reportado por el Sistema (118.3% y 98.7%, respectivamente, a jun.21). Lo anterior, explicado principalmente por el esfuerzo del Banco en realizar mayores provisiones voluntarias de manera anticipada, como medida preventiva ante la coyuntura del Covid-19.

Riesgo de Mercado

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen en tres grupos: i) Negociación; ii) Gestión de Balance; y, iii) Riesgo cambiario estructural. Para cada actividad se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación, la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa por los límites máximos y análisis de escenarios.

En lo referente a las actividades de gestión del Balance, éstos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y repreciación de los activos y pasivos. Para la gestión del Balance, el grupo utiliza el análisis de sensibilidad del margen financiero (NIM) y el valor patrimonial (MVE). A junio 2021, dichos indicadores se ubicaron en 1.2% y 2.7%, respectivamente (3.1% y 2.0%, respectivamente, a dic.20); ambos dentro de los límites establecidos por el Grupo (6.9% y 5.7%, respectivamente). Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan criterios de "loss trigger" y "stop loss".

A junio 2021, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 17.4 MM (S/ 13.5 MM a dic.20), explicado por un mayor

requerimiento por riesgo de tasa de interés, dado el mayor portafolio de inversiones y la mayor actividad de derivados; mientras que el requerimiento por riesgo cambiario se redujo (- S/ 795 mil).

Liquidez

BSP muestra altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 67.7% y 50.6%, respectivamente, a junio 2021. Así, cumple holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 25%, respectivamente).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario según Basilea III, incorporado gradualmente desde fines del 2013 y mayor al 100% a partir de enero del 2019. Por su parte, el Banco maneja un límite interno de 110%. A junio 2021, el RCL del Banco ascendía a 151% (dic.20: 177%), cumpliendo holgadamente tanto el límite regulatorio como el interno.

Los excedentes de liquidez y métricas más holgadas corresponden a los efectos de los distintos programas de inyección de liquidez que implementó el Gobierno durante el 2020, a fin de contener el impacto de la pandemia Covid-19 en la economía. En el caso de BSP, la mayor liquidez respecto del Sistema, responde también a los requerimientos de la casa matriz de mantener altos niveles de reserva de liquidez contingente y a una medida para cubrir vencimientos próximos; así como a una estrategia del Banco de captar mayor fondeo en un contexto de bajas tasas de interés, anticipándose a las subidas de la tasa de referencia por parte del BCRP, lo cual le permitiría financiar el crecimiento de cartera esperado a un menor costo.

Por otra parte, cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito. A junio 2021, el portafolio de inversiones aumentó en 6.0x a lo observado a junio 2020 y está concentrado principalmente en bonos soberanos y certificados del BCRP (99.5%).

En cuanto al calce de plazos, el Banco presenta descalces negativos en el corto plazo, tanto para moneda nacional como extranjera; y, en el largo plazo, en ciertos tramos en ME. En términos de brecha acumulada, en MN se mantiene positiva; mientras que, en ME, sigue negativa. No obstante, la brecha acumulada total es positiva y equivale a 73.5% del patrimonio efectivo.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año. A la fecha, el Banco mantiene una línea por US$100 MM con su matriz.

Riesgos de Operación

El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: (i) identificación de riesgos; (ii) medición y evaluación; (iii) control y mitigación; e, (iv) información. Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in-house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización. Además, a lo largo del 2020, el Banco implementó nuevos controles que le han permitido reducir pérdidas operativas.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 45.1 millones a junio 2021 (S/ 41.1 MM a dic.20).

En línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de trading, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas que permitan alcanzar los objetivos de crecimiento.

Fuentes de Fondo y Capital

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

En el caso de BSP, los depósitos del público son la principal fuente de financiamiento, financiando el 56.5% de los activos (Sistema: 60.5% a jun.21).

Cabe señalar que, durante el 2020, el paquete de medidas del gobierno para hacer frente a la crisis originada por el Covid-19 incrementó de manera sustancial la liquidez en el Sistema. Por su parte, dada la buena solvencia del banco, BSP pudo atraer gran parte de la liquidez que las AFPs tuvieron que mantener para cubrir los retiros de fondos permitidos. En tal sentido, a diciembre 2020 los depósitos del público mostraron un incremento anual de 38.5% (Sistema: 25.4%), siendo los de mayor crecimiento los depósitos a la vista, que se triplicaron respecto a diciembre 2019, y los depósitos de empresas del sistema financiero con un avance del 79%.

A junio 2021, los depósitos del público se mantienen en un nivel similar a junio 2020, mostrando un crecimiento de solo 1.8% (Sistema: +6.2%). En detalle, los depósitos vista y ahorro se incrementaron en 14.1% y 8.0%, respectivamente; mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 1.2%.

Dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Además, al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. No obstante, ésta se ha venido reduciendo a lo largo de los últimos años. Así, a junio 2021, los 20 principales depositantes representan el 37.0% del total de depósitos (2017: 56%, 2018: 42%, 2019: 39%; 2020: 37%), mientras que los 10 principales depositantes representaron el 21% (2017:35%, 2018: 28%, 2019: 25%, 2020: 22%). Al respecto, cabe mencionar que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la casa matriz.

Asimismo, el Banco viene trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de fondeo estructural al incrementar la financiación de mediano y largo plazo. En tal sentido, BSP viene incrementando su fondeo con adeudados de largo plazo y emitiendo bonos corporativos en el mercado de capitales. Así la participación de ambas fuentes respecto al total de activos asciende a 15.7%, por encima del 11.2% del Sistema. En detalle, el principal proveedor de adeudos (12.5% de los activos) es Banco Santander S.A., con una deuda subordinada por un monto total de US$82 MM. Adicionalmente, el Banco cuenta con préstamos de largo plazo con Bladex y CAF, por US$30 MM cada uno; y, con Bank of America, por US$25 MM.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21	Jun-21
Obligaciones a la Vista	17.3%	26.8%	20.6%	24.7%	14.6%	22.1%
Obligaciones a Plazo	15.7%	10.8%	13.2%	11.7%	39.5%	15.7%
Obligaciones Ahorro	28.3%	25.8%	19.3%	23.6%	2.4%	22.7%
Total Oblig. con el Público	61.3%	63.4%	53.1%	60.0%	56.5%	60.5%
Adeudados	3.4%	2.6%	15.2%	2.3%	12.5%	5.5%
Cuentas por Pagar	11.2%	12.9%	7.6%	17.5%	6.9%	12.1%
Valores en Circulación	10.1%	7.6%	2.8%	4.5%	3.2%	5.8%
Total Recursos de Terceros	74.8%	73.5%	71.1%	66.7%	72.2%	71.8%
Patrimonio Neto	8.9%	10.0%	13.0%	8.7%	10.0%	10.2%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Capital: La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (en torno al 50% de las utilidades) y la inyección de fondos de la Matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

En línea con lo anterior, en JGA del 25 de marzo 2021, se acordó la capitalización del 44.44% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2020, equivalente a S/ 47.5 MM. Además, cabe mencionar que, en diciembre 2020, el Banco recibió un nuevo préstamo subordinado de su casa matriz por US$25 MM a 10 años. Así, en los últimos 12 meses a junio 2021, BSP incrementó su ratio de capital global de 14.3% a 16.0%, superior al del Sistema (15.4%).

Por su parte, los accionistas tienen planeado seguir acompañando el crecimiento de sus operaciones mediante la capitalización de utilidades y/o deuda subordinada adicional en caso de requerirse, por lo que no se espera que el Banco limite su crecimiento.

De otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos. La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del Banco Santander Perú, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 90pbs sobre el BIS regulatorio (>=10%). Así, el ratio de capital global de 16.0% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales, y espera que la generación interna de capital permita seguir expandiendo sus operaciones.

Por otro lado, la SBS continúa evaluando la implementación del common equity (Tier I), el cual incorporaría solo el capital más reservas menos goodwill, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. En el caso de BSP, el indicador CET1 a mayo 2021 se ubica en 11.7%, superior al límite interno que maneja el Banco de 9.5%.

Ratio de Capital Global (Junio 2021)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	10.6%	11.3%	10.9%	11.0%	10.9%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	16.5%	15.3%	15.4%	14.6%	16.0%	15.4%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.2%	10.3%	12.4%	10.6%	11.1%	11.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	17.2%	15.5%	14.0%	15.0%	16.8%	15.4%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Descripción de Instrumentos

A junio 2021, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 303.1 MM, que financiaba el 3.2% de los activos, distribuidos en BAF y bonos comunes. Cabe mencionar que el Banco tiene planeado realizar nuevas emisiones de bonos corporativos bajo el marco del Primer Programa.

Emisiones Vigentes a junio 2021

Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
BAF-2do	Quinta	única	S/ 85.0 MM	4.75%	3 años	Set-21
Bonos Comunes MN*	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Bonos Comunes MN*	Privada	Privada	S/ 20.0 MM	5.00%	7 años	Jul-27
Bonos Comunes MN	Pública	única	S/ 91.6 MM	3.75%	3 años	Nov-22
Bonos Comunes MN	Pública	única	S/ 56.1 MM	2.66%	5 años	Dic-25
Bonos Comunes ME*	Privada	Privada	US$5.0 MM	4.80%	5 años	Nov-23

Fuente: B. Santander

*Emisión Privada

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US$50 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

En septiembre 2018, el Banco emitió la Quinta Emisión dentro del presente Programa, por S/ 85 millones, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 4.75%. Los bonos fueron emitidos bajo oferta pública y tienen vencimiento en septiembre 2021.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. Contempla la emisión de hasta US$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financieras las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero. El cronograma de amortización contempla que el 100% del principal de los Bonos será amortizado en la Fecha de Redención de la Emisión o Serie.

Cabe mencionar que el Primer Programa de Bonos Corporativos contará únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, el Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (pari passu) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas. Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

Primera Emisión: En noviembre 2019, el Banco emitió la Primera Emisión dentro del presente Programa, por S/ 91.6 millones, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 3.75%. Los bonos fueron emitidos bajo oferta pública y tienen vencimiento en noviembre 2022.

Segunda Emisión: El 16 de diciembre 2020, el Banco colocó S/ 56.1 MM, correspondiente a la Segunda Emisión dentro del presente Programa, a un plazo de cinco años y a una tasa de interés fija anual de 2.656% (cupón semestral).

Banco Santander (Millones de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Sistema Jun-20	Sistema Dic-20	Sistema Jun-21
Resumen de Balance							
Activos	**5,820**	**6,244**	**8,317**	**9,382**	**489,769**	**515,698**	**524,990**
Disponible	1,468	1,458	1,871	1,496	96,930	110,671	93,626
Inversiones Negociables	109	244	1,624	2,346	58,016	74,913	79,871
Colocaciones Brutas	3,937	4,392	4,535	4,865	320,740	326,022	339,769
Colocaciones Netas	3,901	4,348	4,477	4,740	303,201	305,915	317,165
Inversiones Financieras	109	244	1,624	2,347	62,532	79,265	83,978
Activos Rentables (1)	5,703	6,088	7,982	8,630	465,783	498,509	498,743
Provisiones para Incobrabilidad	59	69	100	120	16,964	22,009	22,128
Pasivo Total	**5,117**	**5,433**	**7,436**	**8,440**	**437,087**	**461,883**	**471,353**
Depósitos y Captaciones del Público	3,876	3,741	5,180	5,698	307,600	328,633	326,744
Adeudos (10)	854	1,159	1,163	1,170	29,404	25,379	28,736
Valores y títulos	132	224	302	303	31,741	29,418	30,287
Pasivos Costeables (2)	4,964	5,257	6,838	7,455	376,791	391,190	397,500
Cuentas por Pagar	96	133	512	650	52,485	65,268	63,576
Patrimonio Neto	**703**	**811**	**882**	**943**	**52,682**	**53,815**	**53,637**
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	228	270	286	127	13,169	24,764	10,901
Total de ingresos por intereses	248	307	303	132	14,058	26,470	11,679
Total de Gastos por intereses (11)	111	148	102	29	3,748	6,673	2,465
Margen Financiero Bruto	137	159	200	103	10,310	19,796	9,214
Provisiones de colocaciones	7	14	42	20	5,091	11,996	3,708
Margen Financiero Neto	130	145	159	83	5,219	7,800	5,506
Ingresos por Servicios Financieros Neto	58	57	66	34	2,109	4,803	2,652
ROF	22	48	73	37	1,538	2,690	1,653
Margen Operativo	210	251	298	154	8,866	15,293	9,811
Gastos Administrativos	75	90	104	56	5,297	10,810	5,606
Margen Operativo Neto	135	161	194	98	3,569	4,483	4,205
Otros Ingresos y Egresos Neto	0	0	-1	0	-106	-286	-44
Otras provisiones	9	0	12	-3	275	566	196
Depreciación y amortización	5	7	9	5	493	1,011	506
Impuestos y participaciones	37	46	53	32	584	504	908
Utilidad neta	**84**	**108**	**119**	**64**	**2,111**	**2,116**	**2,551**
Rentabilidad							
ROAE	12.3%	14.2%	14.0%	14.1%	8.0%	4.0%	9.5%
ROAA	1.5%	1.8%	1.6%	1.5%	0.9%	0.5%	1.0%
Utilidad / Ingresos Financieros	33.8%	35.1%	39.2%	48.6%	15.0%	8.0%	21.8%
Margen Financiero Bruto	55.3%	51.7%	66.2%	77.9%	73.3%	74.8%	78.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.3%	5.0%	3.8%	3.1%	6.0%	5.3%	4.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.2%	2.8%	1.5%	0.8%	2.0%	1.7%	1.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (Incl. Cuentas por Pagar)	2.2%	2.7%	1.4%	0.7%	1.7%	1.5%	1.1%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)	34.7%	34.0%	30.6%	32.3%	37.9%	39.6%	41.5%
Prima por Riesgo	0.2%	0.3%	0.9%	0.9%	3.4%	3.9%	2.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.1%	2.5%	2.2%	2.2%	1.2%	0.6%	1.4%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	67.0%	69.6%	53.8%	50.5%	61.9%	59.3%	60.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.6%	0.5%	0.9%	1.3%	3.1%	3.8%	3.6%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	1.6%	1.2%	1.1%	1.6%	4.5%	5.5%	5.5%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	1.9%	1.4%	1.1%	1.3%	5.0%	6.3%	6.1%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	241.5%	286.4%	247.4%	189.6%	168.0%	177.7%	180.8%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	95.5%	130.2%	204.4%	154.8%	117.2%	122.3%	118.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	72.2%	106.9%	176.8%	170.6%	98.4%	98.7%	98.7%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	1.5%	1.6%	2.2%	2.5%	5.3%	6.8%	6.5%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	1.6%	2.1%	3.5%	7.7%	4.4%	3.0%	4.7%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	12.7%	8.9%	20.9%	19.5%	29.7%	29.7%	29.9%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	60.3%	58.2%	50.3%	52.8%	25.6%	24.5%	21.2%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.4%	3.1%	3.4%	3.3%	25.9%	29.5%	30.7%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	2.1%	2.2%	3.0%	3.5%	2.2%	1.9%	3.0%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	17.7%	23.1%	17.8%	16.7%	8.0%	6.6%	7.4%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	2.7%	4.5%	4.6%	4.3%	8.6%	7.7%	7.8%
Activos / Patrimonio (x)	8.3	7.7	9.4	10.0	9.3	9.6	9.8
Pasivos / Patrimonio (x)	7.3	6.7	8.4	9.0	8.3	8.6	8.8
Ratio de Capital Global	13.5%	14.3%	15.7%	16.0%	14.8%	15.5%	15.4%
Ratio de Capital Global Nivel 1	10.7%	10.9%	10.8%	11.1%	11.2%	11.5%	11.2%

Banco Santander					Sistema		
(Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Jun-20	Dic-20	Jun-21
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	37.9%	39.0%	36.1%	26.3%	31.5%	33.7%	28.7%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	40.9%	38.3%	58.2%	64.0%	47.7%	53.8%	51.3%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	101.6%	117.4%	87.5%	85.4%	104.3%	99.2%	104.0%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	161.8%	182.4%	126.0%	88.9%	121.9%	120.0%	127.7%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	77.8%	92.0%	68.9%	83.0%	76.1%	65.6%	69.3%
Calificación de Cartera							
Normal	96.3%	97.0%	95.9%	96.1%	92.0%	88.0%	89.2%
CPP	1.8%	1.7%	3.0%	2.6%	3.0%	5.7%	4.7%
Deficiente	0.5%	0.6%	0.3%	0.4%	1.5%	1.8%	1.7%
Dudoso	0.1%	0.4%	0.1%	0.2%	1.4%	1.8%	1.8%
Pérdida	1.3%	0.4%	0.7%	0.7%	2.1%	2.7%	2.7%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	31.8%	11.5%	3.3%	-3.0%	17.1%	14.0%	5.9%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	17.0%	-3.5%	38.5%	1.8%	22.6%	25.4%	6.2%
Estructura de Portafolio							
Banca Mayorista	**99.9%**	**99.9%**	**100.0%**	**99.9%**	**64.6%**	**64.3%**	**66.0%**
Corporativos	49.7%	46.3%	44.9%	47.2%	30.1%	26.5%	28.4%
Gran empresa	37.4%	36.9%	37.1%	39.5%	18.7%	18.4%	17.9%
Mediana empresa	12.8%	16.7%	17.9%	13.3%	15.8%	19.4%	19.7%
Banca Minorista	**0.1%**	**0.1%**	**0.0%**	**0.1%**	**35.4%**	**35.7%**	**34.0%**
Pequeña y micro empresa	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	6.8%	7.7%	6.5%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	4.2%	3.1%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	10.2%	9.9%	10.3%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.8%	13.9%	14.1%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones pemanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos +bienes adjudicados

(6) Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo+de ahorro + depósitos del sistema financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

(7) Recursos líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales

(8) Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.

(10) Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompa con el BCRP a "Cuentas por Pagar"

(11) Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito

(12) El saldo de Cuentas por Pagar incluye las operaciones de reporte de la cartera crediticia del Programa Reactiva Perú.

**A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera*

Antecedentes

Emisor:	Banco Santander Perú S.A.
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N°475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	((511) 215-8100

Relación de directores*

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
María Julia Bayon Pedraza	Director
Alfonso de Castro González	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

Relación de ejecutivos*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Alberto Rivero Lavado	Director General SCIB
Marco Antonio Buendía Bartra	Director General Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Juan Pedro Oechsle Bernós	Director General Comercial Banca Retail
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos (CRO)
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Alfredo Pérez Klauer	Gerente de Operaciones y Simplificación de Procesos
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Felipe Vásquez de Velasco	Gerente de Tecnología y Transformación Digital
Kori Silva	Auditor Interno (**)

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

(*) Nota: Información junio 2021

(**) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV Nº032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco Santander Perú S.A.:

	Clasificación*
Institución	Categoría A+
Instrumento	**Clasificación***
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA(pe)
Perspectiva	*Estable*

Definiciones

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.